

# Calendario Proceso de Cierre Franquicia Tributaria 2023

En esta última parte del año queremos destacar y agradecer todo el trabajo que hemos realizado juntos buscando multiplicar las oportunidades de desarrollo, tanto de su organización y de las personas que la componen, como de muchas otras personas y comunidades a las que se brindaron oportunidades de formación para mejorar su empleabilidad.

Y para comenzar a planificar nuestro trabajo futuro necesitamos hacer un buen **Proceso de Cierre de la Franquicia Tributaria de Capacitación 2023**.

Para esto les compartimos aquí todas las fechas importantes a considerar en este proceso y ante cualquier consulta no duden en contactar a nuestros ejecutivos consultores.

## Aportes 2023

Plazo legal para enterar Aportes Franquicia Tributaria 2023 al OTIC > **29 de Diciembre de 2023**

Se recomienda efectuar depósitos a más tardar el **viernes 29 de diciembre de 2023**, hasta las 14 hrs., para asegurar el registro en el presente año comercial.

## Certificado PREVIRED o Formulario 1%

Para el Proceso de Cierre se solicitará a nuestros clientes el certificado de Previred o el Formulario de Remuneraciones. En el caso de aquellos clientes que cuenten con Previred, pero que hubiese realizado algunos pagos a través de otros medios, también deberán consolidar en el Formulario tipo del 1% toda su información.

## Item proceso de cierre

<b>OTIC SOFOFA enviará Formulario 1%</b> de Remuneración Imponible para completar dotación y el total de la remuneración imponible mensual. Los clientes deben derivar el formulario de 1% de Remuneración imponible mensual o adjuntar el informe de Previred.	02 de enero de 2024
<b>Recepción del Certificado Previred o Formulario 1%.</b> En esta fecha se deberán recibir de parte de los clientes el formulario del 1% para ser ingresado en sistema SAP.	Hasta 31 de enero de 2024
<b>Rendición de Viáticos y Traslados</b> de cursos (ejercicio 2023) Plazo máximo de entrega para las empresas.	Fecha de liquidación del curso correspondiente o el último día hábil de enero de 2024, lo que suceda primero.
<b>Declaración Jurada Anual Notarial</b> sobre retención y pago de cotizaciones previsionales año 2023.	Fecha sujeta a confirmación de SENCE
Recepción Mandatos ( <b>Anexo 3 firmados</b> ) a Becas Laborales	Hasta 26 de enero de 2024
Despacho Planes por parte de Entidad Requirente a Becas Laborales	Hasta 23 de febrero de 2024

## Liquidación final

<b>Envío a clientes Liquidación Propuesta año 2023.</b> Cada ejecutivo o agente, deberá enviar liquidación propuesta al cliente, para que nos señale la distribución de excedentes y nos envíe este documento firmado por el representante legal.	Hasta 02 de febrero de 2024
<b>Recepción de Liquidación año 2023</b> firmada por el representante legal.	Hasta 14 de febrero de 2024

## Certificado de liquidación SENCE

Despacho en PDF de <b>Certificado de Liquidación Final de SENCE</b> a las Empresas.	Fecha sujeta a confirmación de SENCE
---	--------------------------------------